



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00210-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Señores

**Directores de las IIEE públicas de EBR y EBE de la jurisdicción de la UGEL 02**

Presente.-

**Asunto** : CONVOCATORIA PARA EL TALLER SOBRE "USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA".

- Referencia:**
- a) Plan de AGEBRE 2025
  - b) D.S. N° 017-2012-MINEDU. Política Nacional de Educación Ambiental.
  - c) Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía, Ley 27345 y su Reglamento

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia informarle que, en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas se desarrollará una asistencia técnica con la finalidad de formar una cultura del uso eficiente de la energía en el país y sensibilizar a docentes y estudiantes en las buenas prácticas de ahorro de energía y cuidado del ambiente, el marco de la implementación del enfoque ambiental (Educación en Ecoeficiencia).

En tal sentido, se convoca a los docentes responsables de la implementación del enfoque ambiental, al brigadista líder de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo del Desastre y/o demás docentes de la IE tanto del nivel inicial, primaria y secundaria, para participar en el **taller sobre uso eficiente de la energía**, a realizarse según detalle:

Fecha	Lugar	Hora
25 de junio de 2025	IE 2099 Rosa Merino Dirección: Av. Alcázar 351- Rímac	3:00 pm a 5:00 pm

En dicho taller se proporcionará material a los participantes como recurso pedagógico para utilizarlo en las sesiones de aprendizaje. Por tanto, se solicita garantizar la participación de los docentes convocados.

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0604294 CLAVE: 4AF985

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**DRA. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANI**  
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y  
Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHHJ(e)AGEBRE  
YMEF /EAGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0604294 CLAVE: 4AF985

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010